



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 092 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:30 horas, del veinticuatro (24) de junio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, Las funciones de Secretario General y Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 090 del 22 de junio del 2016
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Proposiciones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 090 del 22 de junio del 2016. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario de la sesión ordinaria del sábado 25 y domingo 26 de junio a las 08:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No 01 de Adriana Gómez Millán Gerente ESPY, asunto: acciones que se adelantan para el corregimiento de Montañitas, se ha coordinado con la Secretaría de Infraestructura volquetas para el transporte y suministro de agua, el suministro de energía de la EPSA para la operación de la planta no ha sido suspendido por falta de pago de la factura, se realizó el traslado del medidor de energía, la ESPY ha solicitado a Acuavalle la compra de agua en bloque, y adicionalmente la gobernadora del Valle anunció la inclusión del ramal Montañitas en el proyecto de acueducto que viene gestionando Acuavalle ante Vallecaucana de Aguas.

Página 1 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: en el día de ayer solicité que la ESPY hiciera sus diferentes oficios frente a una información que el presidente de la Junta de Acción comunal de Chancos me trajo y fue sobre la suspensión del servicio, ayer con las diligencias efectivas que hizo el señor Presidente me coloco vía celular a la ingeniera y me comento lo que en estos momentos estamos escuchando en el documento, este documento me va servir para hablar con la comunidad y desvirtuar lo que ellos me han informado al respecto, por otro lado decirle que entre las diferentes propuestas y estoy esperando el plan de acción de la ESPY es una de las empresas que veo con buena coherencia para ejecutar todo lo que requiere la municipalidad, también decir que la ingeniera en el día ayer nos invitó a los Concejales hoy a las 2:00 de la tarde en la ESPY sobre el acueducto regional que en estos momentos se está proyectando nivel de Acuavalle, esto significa que Acuavalle y el ministerio de aguas está llevando a cabo el financiamiento para traer agua del río Bitáco y alimentar la planta de tratamiento de Acuavalle, parece ser que Acuavalle va a ser el operador del servicio de acueducto del corregimiento de Montañitas, pero parece ser que la alcaldesa de la Cumbre no está de acuerdo con ese proceder de Acuavalle por lo tanto se hace necesario que la comunidad representada en las juntas de acción comunal estemos presentes para unificar criterios y solicitar una cita a la alcaldesa de la Cumbre y por ahí derecho a la Corporación para que de una vez por todas podamos dirimir la situación que se está presentando con el municipio vecino.

Tiene la palabra el presidente Carlo Alberto Sánchez y dice: frente al tema que se viene tratando en el día de ayer por lo de montañitas, quedamos con un sin sabor por de pronto la inoperancia de algunos funcionarios de servicios públicos de Yumbo, tuvimos la oportunidad ayer una vez terminada la sesión de comunicarnos con la gerente de la ESPY, se llegó a una conclusión de algo que de pronto los Concejales no saben, en el corregimiento de Montañitas hay un tanque de almacenamiento comunitario y por parte de la ESPY cuando se envía el agua se llena el tanque comunitario, indistintamente si la persona que toma el agua es de Yumbo o de la Cumbre, o sea que toda la comunidad se beneficia, pero cuando el municipio de la Cumbre manda un carro tanque o una volqueta con tanques solamente le dan agua a las personas que viven en su lado, no a los de Yumbo, sencillamente ahora mismo nos hemos podido dar cuenta que si alguien no pretende, no quiere ayudar con la solución del problema del agua en montañitas es la alcaldesa de la Cumbre, ya se están haciendo todas las diligencias con la empresa Acuavalle y la persona que no quiere este tipo de convenios es la alcaldesa de la cumbre y lo otro es que Acuavalle al parecer es la empresa que quiere ser el operador de este acueducto.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: el problema de Montañitas en qué radica, en el pasado la gente no pagaba el servicio de agua que le llegaba, a raíz de eso la señora Inés Fernanda Caicedo sin ningún convenio tomó la decisión de trasladar a la ESPY a manejar el acueducto en Montañitas, acueducto que tiene usuarios de la Cumbre y de Yumbo, en su momento lo dije aquí que la ESPY no tenía por qué hacerse cargo de este acueducto, porque no se puede alcahuetejar a la gente que no paga entonces vaya a suplir el servicio la ESPY, sabiendo que si la ESPY va sale más caro, el problema de montañitas no es la energía, es que no hay agua, si me gustaría que la señora de la ESPY viniera aquí y nos explicara la situación de cómo están los acueductos rurales, porque no solamente es el acueducto de montañitas, también está el acueducto de Mulalo, claro que ahora con la carretera según los Mulaleños eso tiene agua por toda parte, mentiras, en verano el río Mulalo no existe sino el cauce porque el río desaparece, lo mismo pasa en San Marcos, yo sé que lo que voy a decir me van a criticar pero si alguien no tiene sentido de pertenencia por el medio ambiente son los vecinos de San Marcos, Manga Vieja y Mulalo, entonces qué bueno que nos digan la situación de los acueductos rurales no solamente de allá sino en todo el municipio, inclusive señor Presidente nosotros podemos pedir que se haga un foro sobre acueductos rurales en el municipio, y que no vaya pasar lo que pasó con la señora Inés Fernanda Caicedo que lo único que se agarró y se dedicó mientras estuvo de gerente fue a cobrar y a pedirles, a pedirle por debajo de la mesa Implementos a los contratistas para las hijas, no hizo nada como gerente esta señora y acabo de enterrar la ESPY, aquí está la señora Sonia Rojas, que está haciendo gestión porque según usted en su finca debajo de su casa hay una laguna y pueden hacer un pozo profundo para suministrar agua a Mulalo, en Mulalo ahora que va a pasar la carretera hay fuentes hídricas

Página 2 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

habidas y por haber y la verdad es que la única fuente hídrica que yo conozco que le suministra agua a Mulalo es Chancos, señor Presidente con todo respeto le voy a pedir que le pida al señor de planeación que haga un censo en Mulalo porque están vendiendo más predios y eso es invasión, y de donde van a sacar agua, hay un señor según la información que me entregaron que dice representar a los dueños de la lomas que están en Europa y que tiene autorización para vender y está vendiendo, inclusive deberíamos de ir más lejos, es buscar que planeación nos entregue una cifra de cuantas personas han construido yendo para la buitrera, cuánto asentamientos o viviendas hay, cuántos asentamientos hay antes del puente, cuántos asentamientos hay en Mulalo, que nos digan una cifra en global de todos los predios que han sido invadidos con números de vivienda, porque de lo contrario vamos a seguir viendo crecer a Yumbo sin agua y con base en las invasiones, Yumbo se dedicó a entregar casas ha reubicados sin ninguna planificación, amerita también que nosotros en el Concejo empecemos a hacer un control político serio a todos los jefes de despacho, miren el oficio que nos mandó en estos días el señor William Sánchez donde prácticamente él se lava las manos y le deja el problema a IMVIYUMBO cuando se tiene que articular, Planeación, Paz y Convivencia en ese caso IMVIYUMBO.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería complementar la intervención de las personas que me antecedieron en el uso de la palabra, el problema en ambiental que estamos viendo no solamente en Yumbo si no el mundo, ratificar, acá la lucha es de todos, hay que considerar algo las alternativas que tenemos con respecto al tema de las fuentes hídricas y consumo de agua potable, hablaba en días pasados con una persona que sabe mucho del tema del agua y me dice que en montañas están haciendo un piloto para recoger agua de origen atmosférico, me decía que hay regiones en el mundo muy desérticas que pueden brindar alternativas de agua potable a la comunidad, los ejemplos más directos es lima Perú que está construida sobre un desierto, el agua la están obteniendo de la niebla, entonces la propuesta sería invitar a la gerente de la ESPY a que evalúe estas alternativas, conversaba con otro compañero que tiene finca en montañas y me decía que llovía mucho y que no hacía falta el agua porque él tenía el tanque muy grande y toda el agua que canaliza en el techo lo utiliza para regar, como Concejo podemos promover este tipo de campañas, tenemos que hacer un aprovechamiento de los recursos eficientemente, el insumo lo tenemos en el medio ambiente, esta escanciando en los pozos profundos, aparte de esto potabilizar el agua de pozos profundos es más costoso, entonces evaluemos alternativas si podemos levantar un piloto en los predios del municipio que hay en montañas y realizar esta intervención directa y económica para poder tener este líquido preciado, entonces le pido el favor al señor secretario lo que acabo de decir se lo notifiqué a la gerente de la ESPY, que sean consideradas estas alternativas, sin han considerado estudiar de pronto el tema de los ataja niebla.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: lo otro también para ir aterrizando lo que hemos hablado, la ESPY es una empresa que tiene que prestar el servicio de acueducto y alcantarillado donde le corresponde, no en el sitio del sector rural, ahora bien si tiene un convenio con el municipio lo puede hacer pero eso amerita que se cree una dependencia técnica que aborde el tema de los acueductos rurales que son otra empresas comunitarias igual que la empresa ESPY, lo otro también sería hacer los diferentes estudios porque uno de los grandes problemas que tiene nuestra municipalidad que afortunadamente está en el plan de desarrollo es tener una dependencia que nos pueda dar información real de cada corregimiento, tiene que tener una información que nos permita que las actuaciones u operaciones administrativas sea certera en ese corregimiento, eso nos va a permitir ir solucionando estas situaciones que se están presentando, lo otro de las 32 juntas administradoras de acueducto solamente dos han sido normalizadas tanto jurídica como administrativamente y de las cuales por ser normalizadas están recibiendo los subsidios por parte del Estado, las 30 que faltan por qué no hacemos lo mismo, por eso esta dependencia técnica que estoy solicitando se lleve a cabo es la que va hacer el acompañamiento a cada una de esas juntas administradoras para que sean ellas en sus ejercicio de regularización las que permita que el día de mañana el municipio de Yumbo pueda entregar subsidios y con eso poder prestar un mejor servicio, ahora hay juntas inviábiles como el caso del mismo montañas, deberíamos comenzar a aterrizar todas las actuaciones que tienen que llevar a cabo la administración municipal, ahora que si lo está haciendo en convenio con la ESPY, ok, pero que en ultimas eso genere una operatividad, por lo tanto el hecho de solicitar mediante proposición la

Página 3 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

presencia de la ingeniera de la ESPY también es bueno que en esos momentos se cite al secretario de planeación y porque no la secretaría general y de servicios públicos porque a ella si le compete especialmente los acueductos rurales.

Comunicación No 02 de Gerardo Restrepo, Director de Planeación, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, 100.02.328, los predios que fueron objeto de reubicación aún no han sido declarados como bien de objeto público, se ha programado reunión entre Planeación, Paz y Convivencia e IMVIYUMBO el 27 de junio con el fin de iniciar el trámite de recuperación de predios invadidos.

El presidente dice: a la reunión entre IMVIYUMBO y Planeación municipal para tratar de estudiar y sacar adelante este problema, a esa reunión debe asistir el Concejal Giovanny Escobar y Oscar Uribe.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: en el tema del agua, soy claro en este sentido, aquí podemos dar los discursos, aquí lo más importante es que la ESPY a través de la gerente Adriana Gómez nos presente a nosotros definitivamente cuál va a ser el plan a seguir en lo que tiene que ver con la solución definitiva del agua en el municipio, que nos informe a nosotros que está pensando, muy bien en que hay que hacerla venir a la sesión del Concejo para que nosotros en un cuestionario bien claro y preciso nos dé la posibilidad de tener la información de lo que se está pensando al respecto, en el tema de acueducto rurales, no sólo se desborda la capacidad de muchos miembros de la comunidad en varios sectores del municipio sino que también la calidad del agua no es la mejor, sabemos que salud ha intervenido en ese aspecto, ayer solicite y voy a repetirlo para que usted de la instrucción vía secretaria General de una situación que se está presentando al interior de las instituciones educativas, sobre todo en temas de seguridad y venta de droga, solicite que de manera inmediata la Secretaría educación creara un grupo multidisciplinario con la policía de infancia, bienestar familiar, comisaría de familia, Personería y se fueran a tomar las diversas instituciones educativas, casos delicados que se están presentando en diversas instituciones, denuncie por ejemplo que en la Juan XXIII un compañero docente me informo que había sido amenazado por un estudiante y yo le solicite que tendría que dirigirse a la Fiscalía para poner el respectivo denuncia, en el face tiene foto con un revólver, en la Juan XXIII de la Estancia no hay coordinador en la jornada de la tarde y al no tener un coordinador no hay una persona que organice el trabajo y se está generando un caos en la institución, también hay profesores que no llegan temprano, otros que se van temprano.

El presidente dice: señor secretario acuerdo a la intervención del Concejal Jorge Valencia Montenegro, oficie los funcionarios y autoridades competentes que él ha bien lo ha solicitado, sería interesante Concejal Jorge Eliecer que nos sentáramos con el secretario y técnico de actas para la redacción de los oficios a los funcionarios y autoridades competentes en la intención que usted hace tan importante y que hay que tomar cartas en ese asunto.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El presidente dice: Concejales les informo el cabildo abierto no es una sesión común y corriente, para que los Concejales puedan participar o tener ponencias deben inscribirse, de lo contrario no se les otorgará el uso de la palabra y es hasta hoy a las 4:00 de la tarde el plazo para que lo hagan, hasta el momento ningún Concejal se ha inscrito, por favor los Concejales que vayan a participar se inscriben.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: desde hace días el señor Colmenares está pidiendo el favor si por mesa directiva se le da la posibilidad a la gente que va a participar haga su exposición primero luego de la presentación de las personalidades que van a venir, personalmente estoy de acuerdo.

El presidente dice: la dinámica y la expectativa que tenemos es que sea la comunidad la que se apersona y se abandere de ese cabildo abierto, por eso no se me ha escapado un solo evento público, con la ayuda de los Concejales que también han participado para invitar a toda la comunidad, en la calle todos hablan de inseguridad, todos critican, pero a la hora de venir a participar, quiero verlos aquí participando de frente, necesitamos que la autoridad los escuche, necesitamos que la gente presente sus ponencias, quejas, y que sea la autoridad la que al final de cuentas tome medidas, que sean efectivas y drásticas para ayudar a combatir la inseguridad en el municipio, por eso entre la doctora Romelia, la Secretaria General, el Concejal Alexander Ruiz y quien les habla estamos haciendo todo y hemos creado una dinámica para que la comunidad se apersona y se abandere de ese

Página 4 de 5

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER339348



Certificado: SC-CER339348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- cabildo, vamos a recibir la autoridades y luego que sea la comunidad que presente sus quejas y reclamos con ponencia, tema específico seguridad.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:45 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 25 de junio del 2016, a partir de las 08:00 horas.

CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente

OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Técnico

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER399248



Certificado: SC-CER399248